



ACTA N.- 007
SESION ORDINARIA

De conformidad al art. 318 del código orgánico territorial autónomo y descentralizado (COOTAD) se convocó a la sesión ordinaria el 23 de agosto del 2023 a las 9:00am en la sala de vocales del GADPR-AVILA HUIRUNO.

Con el siguiente del orden del día.

1. Constatación de quorum.
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta N° 006 sesión ordinaria.
5. Conocimiento y aprobación definitiva del **REGLAMENTO PARA EL USO, CONTROL, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "AVILA HUIRUNO"**.
6. Clausura

PRIMERO. - CONSTACION DE QUORUM. - Se realizó la Constatación de quorum en el cual se encontraron presente los siguientes vocales: Señora Deisy Grefa vicepresidenta, el señor Flavio Grefa segundo vocal, el señor Pedro Montero primer vocal, la señora Jeanet Vásquez tercer vocal, la señora Presidenta Luz Narcisa Grefa se encuentra presente.

SEGUNDO. Instalación de la Sesión. - La señora presidenta Grefa Luz Narcisa saluda a todos y de igual manera agradece la presencia de cada uno, e instala la sesión siendo las 9:11 am

TERCERO. Aprobación Del Orden Del Día. - El señor Pedro Montero mociona que se apruebe el orden del día, la señora Jeanet Vasquez, apoya la moción, la señora Deysi Grefa apoya la moción, el señor Flavio Grefa apoya la moción, el señor Pedro Montero mantiene la moción, la señora Jeanet Vasquez mantiene en la moción apoyada, la señora Luz Narcisa Grefa presidenta apoya la moción.

RESOLUCION: El orden del día queda aprobado por unanimidad por los señores vocales Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno.

CUARTO. Lectura y aprobación del acta N° 006 sesión ordinaria. - La señora Deisy Grefa mociona que se apruebe el acta anterior N.-006, la señora Jeanet Vasquez apoya la moción, la señora Deisy Grefa ratifica la mociona, el señor Flavio Grefa apoya la moción, el señor Pedro Montero apoya la moción, la señora Jeanet Vázquez mantiene en la moción apoyada, la señora Luz Narcisa Grefa presidenta apoya la moción.

RESOLUCION: El consejo en pleno de vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, aprueba por unanimidad el Acta anterior N.- 006

QUINTO.- Conocimiento y aprobación definitiva del **REGLAMENTO PARA EL USO, CONTROL, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "AVILA HUIRUNO"**. El reglamento analizado por la comisión de legislación, se volvió a analizar por el consejo en pleno, del cual se realizó unos cambios, además

el consejo en pleno se declaró en sesión permanente siendo las 12:00pm ya que se tenía que cumplir con otras actividades agendadas, y se dio continuidad analizando los capítulos restantes del reglamento antes mencionado, al día siguiente siendo las 8:00am, una vez concluido el análisis y la rectificación, La señora Deisy Grefa mociona que se apruebe el reglamento, la señora Jeanet Vasquez apoya la moción, la señora Deisy Grefa ratifica la moción, el señor Flavio Grefa apoya la moción, el señor Pedro Montero apoya la moción, la señora Jeanet Vázquez mantiene en la moción apoyada, la señora Luz Narcisa Grefa presidenta apoya la moción.

RESOLUCION: el consejo en pleno aprueba de forma unánime el **REGLAMENTO PARA EL USO, CONTROL, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA AGRICOLA Y PESADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "AVILA HUIRUNO"**, además se entregue una copia de este reglamento a cada uno de los funcionarios y se socialice al consejo de participación ciudadana local.

SEXTO.- CLAUSURA. Señora Grefa Luz Narcisa presidenta agradece a todos por la participación y deja clausurado esta sesión ordinaria siendo las 10:45am con fecha 24 de agosto del 2023, la resolución se dará a conocer en la próxima reunión.

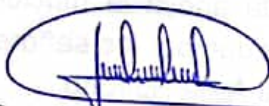
Para constancia de lo actuado firman:



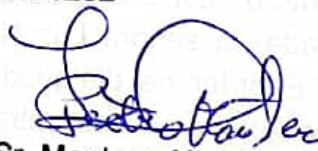
Sra. Grefa Yumbo Luz Narcisa

PRESIDENTA DEL GADPR-AVILA HUIRUNO

CI: 1500721202



Sra. Grefa Vargas Deisy Edith
VICEPRESIDENTA DEL GADPR-AH
2200496376



Sr. Montero Altamirano Pedro Pablo
PRIMER VOCAL DEL GADPR-AH
1500518517



Sr. Grefa Shiguango Flavio Federico
SEGUNDO VOCAL DEL GADPR-AH
1500367295



Sra. Vásquez Yumbo Jeanet Viviana
TERCER VOCAL DEL GADPR- AH
1500814940



Ing. Bonilla Quera Inés Rocío
SECRETARIA-TESORERA AVILA HUIRUNO
2200277818